

## Valencia Parque Central licita la contratación de las obras de urbanización en la zona Russafa-Malilla

**Valencia, 29 de julio del 2014.**-La Sociedad Valencia Parque Central ha publicado hoy el anuncio de licitación de las obras de urbanización de la fase 1A, en la zona Russafa-Malilla. El proyecto desarrolla todos los elementos paisajísticos y de urbanización previstos en el PAI de la Actuación Integrada A.4.1 Parque Central de Valencia, aprobado por el pleno municipal del Ayuntamiento el pasado 27 de junio.

La ejecución de las obras de la Zona Russafa-Malilla supone poner una parte importante del Parque Central –casi un 40%- al servicio de los ciudadanos con la urbanización de 110.826 m<sup>2</sup>. El proyecto incluye la rehabilitación de las naves y muelles de Demetrio Ribes y supondrá la creación de unos 200 puestos de trabajo, entre directos e indirectos. El ámbito de la actuación, liberado ya de la actividad ferroviaria, queda delimitado por la playa de vías, la calle Filipinas y la calle Peris y Valero.

El presupuesto máximo de licitación es de 22.124.759 Euros sin IVA y el plazo de ejecución del contrato se estima en 24 meses. El anuncio de contratación de las obras ha sido publicado con fecha 29-07-2014 en la Plataforma de Contratación del Estado ([www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)), en el Diario Oficial de la Unión Europea y a través de la web de la Sociedad [www.valenciaparquecentral.es](http://www.valenciaparquecentral.es), en el apartado *Perfil del Contratante*.

### **Inicio de obras**

Una vez aprobado el PAI el pasado mes de junio- requisito indispensable para el desarrollo urbanístico-, la posterior aprobación del Proyecto de Ejecución de la Fase 1A y la licitación, las obras comenzarán cuando la Sociedad, como agente urbanizador, negocie la cesión del suelo con los propietarios y adjudique la ejecución del proyecto.

## **Desarrollo urbanístico y financiación**

Las obras de urbanización del Parque Central comenzarán en la zona Russafa-Malilla tras la decisión de la Sociedad de acometer un desarrollo urbanístico con varias etapas o fases, a partir de la disponibilidad de suelo y en función del desarrollo de las obras ferroviarias. El objetivo es proporcionar lo antes posible los espacios públicos a los ciudadanos y reducir al máximo los gastos financieros y el endeudamiento.

Para posibilitar la ejecución de las obras de la Fase 1ª, que hoy se licitan, e impulsar la actuación urbanística, el Consejo de Administración de la Sociedad Valencia Parque Central adoptó el pasado mes de marzo una serie de acuerdos. Junto al acuerdo financiero para avanzar en el desarrollo de las actuaciones para la mejora de la integración del ferrocarril en la ciudad de Valencia, la Sociedad autorizó el presupuesto de licitación de las obras y acordó reparcelar la Fase 1A con el fin de obtener ingresos por la venta de suelo y recuperar la inversión en la urbanización.

La urbanización de la fase Russafa-Malilla -sin necesidad de esperar a la reparcelación- se financiará a través del ingreso de una aportación que tiene su origen en un convenio con la Generalitat y Adif Alta Velocidad. Las obras serán costeadas al final por los propietarios del suelo, tanto públicos como privados.

**\* Resumen Proyecto de Ejecución Fase 1A Russafa-Malilla (pdf)**